

SEÑORES ACCIONISTAS

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento que consta en la Resolución No. 09-1-5-3 dictada por el Señor Superintendente de Compañías el 7 de Mayo de 1990, cumpla en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2007 de la firma que gira bajo la razón social EDITARSA S.A.

1.- Dando fiel cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías he realizado todas mis funciones y para ello he recibido el apoyo y la colaboración de los administradores de esta empresa.

2.- En cuanto a la gestión realizada por los administradores puedo afirmar que los mismos han cumplido con las normas legales, estatutarias y complementarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

3.- Los libros de Actas, Expectativas de actas, participaciones, Diario Mayor y Caja, así como los comprobantes.

4.- El Estado Financiero reflejan la situación de la compañía el mismo que ha sido elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De ustedes atentamente,

Carla Escobar P.
ING. CARLA ESCOBAR

Comisario

